



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE CARAVIA

ANUNCIO. Exposición al público de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2017.

Anuncio

Dictaminada favorablemente por la Comisión de Cuentas, en sesión de fecha 24 de abril de 2018, la Cuenta General correspondiente al ejercicio de 2017, con los anexos, justificantes y documentación exigida por la legislación vigente, se expone al público por plazo de 15 días, al objeto de que, durante dicho período y 8 días más, pueda ser examinada por cualquier persona interesada y presentar las alegaciones, reparos o reclamaciones que estime pertinentes.

Caravia, 26 de abril de 2018.—La Alcaldesa.—Cód. 2018-04383.